UNAM
CAMPUS MORELOS

Instituto de Biotecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mayo, 4, 2020

Dr. Manuel Iván Girón Pérez
Laboratorio Nacional CONACyT LANIIA-NAYARIT
Universidad Autónoma de Nayarit

Estimado Dr Girón:

Hemos revisado el documento corregido "INFORME DE DETECCIÓN DE SARS-CoV2 POR MEDIO DE RT-PCR EN TIEMPO REAL". Después de ser evaluado consideramos que las correcciones fueron realizadas de manera puntual y cubren los requisitos solicitados para ser APROBADO.

Por nuestra parte procederemos a notificar al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiólogicos (InDRE) para que avale su laboratorio como apto para realizar el diagnóstico molecular de SARS-CoV-2.

Le recordamos que nuestra capacitación solo cubre el aspecto de diagnóstico molecular del SARS-CoV2 por el método de RT-PCR en tiempo real y el método correcto de reportar sus resultados.

Si bien se proporcionaron los lineamientos recomendados por el InDRE para la toma de muestras biológicas infecciosas y su manejo en las condiciones de bioseguridad necesarias, queda bajo su responsabilidad, y la de su Institución, el cumplimiento de dichas medidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

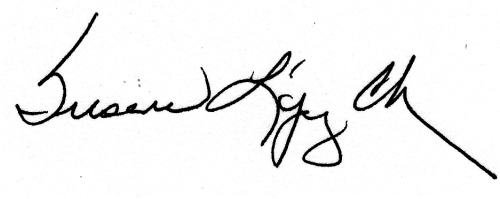

Dra. Susana López Charretón
Investigador Titular
Instituto de Biotecnología de la UNAM

Ccp Biol. Irma López Martínez. Directora Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiólogicos.